



LA GUINEA ESPAÑOLA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN para el AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre. PAGO ADELANTADO. Número atrasado: una pta.

Se admiten ANUNCIOS á 0'25 ptas. la línea. Item Comunicados y Esquelas mortuorias á precios convencionales. Es condición indispensable que se nos remitan cuatro días antes, por lo menos. Diríjase toda la correspondencia al Director:

Rdo. Padre Marcos Ajuria

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 8 Y 24 DE CADA MES

CON APROBACION ECLESIASTICA

DIRECCION, REDACCION Y ADMON:

BANAPA (FERNANDO POO)

SUMARIO DEL PRESENTE NÚMERO

La Labor del Misionero, por *Guineófilo*. — Exhortación Pastoral. — El Catolicismo en el mundo, por M.A.G. — Extractos de las circulares y avisos, de la Cámara Agrícola. — Quién es María, por L. S. T. — La fiebre malárica, por J.J. — El Huérfano, por I. M. Igea. — Extracto de las sesiones de la Cámara Agrícola.

Noticias de la Vecina Costa.

II. de nuestra Guinea.

Cubiertas. ¿De qué debiera ser la lengua, por A.M.P. — Unos versos, por C.M. — Franqueo internacional — Curiosidades: La ley del descanso dominical. Lengua viva. — Bibliografía. — Correspondencia. — Anuncios.

© FONDO CLARETIANO

¿DE QUÉ DEBIERA SER LA LENGUA?

VI

¡FUERGO! ABAJO LOS CONVENTOS!

Repórtate, chico, repórtate dijo con gran interés Pepito. ¿No conoces que si oye esas frases cualquiera de los empresarios de nuestros teatros te envuelve en una causa criminal por delito de injuria y calumnia?

¿Calumnia llamas á lo que es la pura verdad? ¡Ave María Purísima! ¿Tan sólo tú ignoras que muchas de las composiciones que se representan ahora en nuestros teatros son traducciones más ó menos mal hechas de las obras francesas ó imitaciones grotescas de la manera de sentir y hablar de nuestros maestros de la otra parte de los Pirineos?

—¡Hombre! ¿Quién puede ignorar cosa tan resabida? Pero, al fin y al cabo, tal puede ser el original, que aun la peor traducción sea una joya de arte, dijo muy serio Pepito.

—Para muestra basta un botón, repuso algún tanto amostazado nuestro marino.

Me consta positivamente que la otra noche se representó en el teatro de la Comedia una indecencia cómica de lo más indecente del indecentísimo género francés.

—Peláez, que te comprometes, dijeron los tres contertulios, disimulando la gran satisfacción que sentían al ver como éste se acaloraba.

—¿Qué me comprometo? Oid lo que de ella dice el san-tón de «El Liberal»: «No hemos visto jamás en el teatro comedia alguna de un realismo tan crudo y tan descarnado como el de Zaza. Si un dramaturgo español, añade el mismo diario, hubiese escrito una comedia por el estilo de Zaza, no hubiera encontrado entre nosotros empresa que hubiera querido estrenarla ni actriz que se hubiese dignado apadrinarla para lucir sus talentos en el papel de protagonista»

—¡Caramba! Peláez, cuando así habla «El Liberal» debe ser rematadísimo mala esa tal Zaza, dijo Pepito bajando el tono en señal de reconocerse vencido.

—Sí, Pepito, es malísima, añadió Peláez con aire de triunfo y para que te convenzas de ello hasta la saciedad oye por último este rengloncito del mismo rotativo quien con esta sola pincelada hace el retrato de toda la comedia. «Zaza, dice, se desuenda y se viste varias veces en presencia del espectador» ¿l'uede decirse más en menos palabras? Bien merecía por lo menos los honores del fuego.

No deja de ser poderosísima esa razón para los verdaderos amantes de la literatura patria, observó Pepito, y no tiene réplica para los que no han perdido la vergüenza; precisamente estos mismos días viene representándose una obra genuinamente española. Su título es así como electricidad ó algo por el estilo.

—¡Ah! ¿te refieres á Electra? y dices que esa obra, que debiera llamarse Rayos encendidos, es genuinamente española? y tienes atrevimiento para preguntarme que cómo no asisto al teatro, siendo así que ahora se representa la Electra? Soy teniente de navío y si mi patria me manda que abraze á cañonazos toda la armada enemiga, corazón tengo para darle gusto en eso y aunque sea en mucho más; pero transformarme yo en petrolero, en incendiario, siquiera se trate solamente de quemar un pobre y abandonado cortijo, eso ni pensarlo, amigos míos, ni pensarlo. ¿Estoy yo loco?

—¿Y qué relación tiene eso con tu ausencia del teatro? añadió Pepito.

—Ninguna, Pepito, ninguna, respondió con sorna Peláez. Es que Pérez Galdós, entre otros fines menos santos, se propuso que los espectadores al salir del teatro se fueran á los conventos.

Feliz idea la de Galdós. ¿Hay cosa más cristiana que dedicar unos minutos á la penitencia cuando se han consumido horas enteras en las diversiones? ¿y qué lugar, conti-

nuó diciendo Pepito, qué lugar es más apropiado para darse al rigor de la penitencia que los conventos? Y supongo, querido, que Galdós y sus amiguitos estarían ya de antemano penitenciándose en esos conventos. Sí, estaban bien lejitos de allí, temiendo no les abrasara por completo alguna llamarada de fuego.

¡Córcholis! ahora lo comprendo todo y no puedo menos de exclamar: un bravo para otros tres. Sí, que también hemos jurado nosotros no poner jamás los pies en semejantes teatros.

A. M. P., C. M. F.

UN NUEVO TRIUNFO.

La prensa católica de Europa, se ha hecho eco, en esta última temporada, de un acontecimiento, que con todo y no ser raro, ha llamado, no poco, la atención del mundo científico y religioso. Pero para mejor inteligencia del caso, nos han de permitir, nuestros amables lectores, la relación de un hecho histórico, fundado sobre las más venerables tradiciones, aunque tendremos que ser algo difusos en el relato. —Es cierto, como nos lo refiere el Sagrado Evangelio, según S. Lucas, en el capítulo I versículo 26 y siguientes, que vivió la Bienaventurada Virgen María en una humilde casita de una Ciudad de Galilea, llamada Nazaret y que en esta bendita Casa se obró el Misterio augusto de la Encarnación del Hijo de Dios y en ella vivió por espacio de muchos años nuestro adorable Redentor Jesús, en compañía de su divina Madre y Señora nuestra María, y del glorioso Patriarca S. José. Y esta dichosa Morada, testigo de tantas maravillas y estupendos Misterios ¿había de quedar sepultada en el olvido y hecha un montón de ruinas? No, y mil veces no. Aquel Señor que quiso se guardara la Espada con que David cortó la cabeza á Goliat y la Vara de Aarón y que se santificase el lugar donde Jacob vió la Escala que llegaba hasta el cielo, quiso también, que la Santa casa de Nazaret, se conservara intacta á través de los siglos, como perenne Monumento de la Caridad de Dios á los hombres. Así lo comprendieron los sagrados Apóstoles, y apenas Nuestro Señor Jesucristo hubo subido á los cielos, dice el historiador Canisius, «los Apóstoles queriendo honrar dignamente los sublimes Misterios realizados dentro la humilde Morada de Nazaret, consagraron al culto divino». Así lo afirma también el Venerable Beda y otros antiguos y graves historiadores que, ex profeso, han tratado esta materia. Ella fué siempre objeto de la más grande veneración, de parte de los cristianos y la ilustre emperatriz Sta. Elena, madre de Constantino, hizo rodear la Santa Casa de un magnífico Templo, que fuera como el estuche de aquella valiosísima Perla; allí acudían los cristianos de todas partes, para implorar de Dios el remedio de sus necesidades y el Señor benigno oía las súplicas de sus hijos y las despachaba favorablemente. Pero los infieles secuaces de Mahoma se apoderaron en 1291 de la Tierra Santa y derrumbaron el Reino Cristiano fundado en Palestina por los cruzados, y tomaron la fuerte ciudad de Tolemaida y á principios de Mayo de ese mismo año, hicieron en aquellas comarcas una grande y cruel matanza de cristianos.

Entonces fué cuando Dios nuestro Señor, no queriendo dejar en aquellos lugares profanados por la barbarie é impiedad el precioso tesoro de la «Santa Casa de Nazaret», por ministerio de los Angeles fué transportada á Dalmacia, entre las ciudades de Tersal y Fiume, quedando, no obstante, en Nazaret los fundamentos de la Casa.

Esta translación tuvo lugar el 10 de Mayo de 1291, siendo Papa Nicolás IV. En el año del Señor 1294 el sábado 16 de Diciembre, por la noche, los habitantes de la costa del Adriático vieron un grande resplandor en los cielos y pudieron presenciar como por los aires venía de la parte de Dalmacia y atravesando el mar, una Casa llevada por los Angeles, al propio tiempo que se oía una celestial armonía: postrados adoraron el poder de

Dios y estupefactos contemplaron como los celestiales, espíritus dejaban la Casa bendita en medio de un bosque de laureles, de donde le ha venido el nombre de Loreto, y esta dichosa Casa es la que actualmente se guarda, con gran veneración dentro la Basilica de Ntra. Sra. de Loreto, en Italia.

Que esta «Santa Casa de Loreto» sea la misma que ya que estaba en Nazaret y en la cual nació y vivió la Virgen Santísima con S. José y el Verbo Divino tomó nuestra naturaleza, lo prueban testimonios del todo irrecusables.

Apenas verificada la primera traslación, cuatro habitantes de los más peritos y veraces de la Dalmacia, fueron enviados a Tierra Santa, y averiguaron el tiempo de la desaparición de la Santa Casa de Nazaret, y examinaron atentamente los fundamentos que quedaban de ella, tomando sus dimensiones; y vueltos a sus tierras pudieron comprobar que la Casa aparecida milagrosamente, correspondía en todo a los vestigios que quedaban en Nazaret. En el año 1295 el riguroso examen verificado por una Comisión compuesta de diez y seis doctos individuos, dió los mismos resultados. Más tarde por orden del Papa Clemente VII se examinó de nuevo el proceso y nueva confirmación vino a comprobar la piadosa creencia. En el año 1895 el Cardenal Bartolini examinó de nuevo los lugares, tomó las dimensiones, analizó los materiales y de todo resultó que la tradición no solo era verdadera históricamente, sino también científicamente considerada. Aquí llegamos ya al objeto que ha motivado nuestro artículo, que resulta demasiado largo, pero que era necesario a la mayor parte de nuestros lectores.

Cortamos de un periódico de Madrid lo siguiente: «No ha mucho, un protestante, catedrático de la Universidad de Oxford, se comprometió a demostrar la falsedad de la tradición de la Santa Casa de Loreto. Midió con escrupulosidad todo lo que aun queda de la primitiva Casa de Nazaret; no contento con esto, hizo pasar por sus aparatos químicos materiales del suelo, de la roca, de los fundamentos: todo lo descompuso y analizó con una paciencia verdaderamente extraordinaria. Verificados estos trabajos se embarca para Italia, y somete a la Casa de Loreto a las mismas operaciones. Al principio se presentan algunas divergencias, que van desapareciendo a merced de estudios más exactos hechos en un nuevo viaje. Por fin vuelve por tercera vez a Nazaret, pero no ya en calidad de químico, no ya como protestante, sino como católico convencido y hace su abjuración en manos del R. P. María Ratisbona a quien debemos el anterior relato.» Hasta aquí la Revista «El Iris de paz» 11 Agosto 1907.

¡Cuántos y cuántos que se burlan de las piadosas creencias que los católicos tenemos acerca de la Santísima Virgen, tendrían que rendirse ante la evidencia de la verdad, si en lugar de la necia burla de la ignorancia se tomaran la molestia de examinar los hechos con el auxilio de la historia y de la ciencia. No, no teme la Iglesia Católica el examen de la verdadera Ciencia, sino más bien la estúpida ignorancia de los hombres depravados.

C. M. C. M. F.

FRANQUEO INTERNACIONAL

—Se ha dispuesto, de acuerdo con lo convenido en el reciente Congreso de Roma, que sean 20 gramos el peso de las cartas internacionales que se franquean por 25 céntimos, reduciéndose, además, el aumento de franqueo por pesos mayores a 15 céntimos por cada 20 gramos.

Hasta aquí era ese aumento 25 céntimos por cada 15 gramos. También se ha rebajado a 5 céntimos el derecho de 10 y de 25 céntimos que se abonaba por valores declarados para el extranjero.

CURIOSIDADES

La ley del descanso dominical.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

—Dice así:

Considerando que la santificación del domingo es:

1°. Causa de utilidad pública.

2°. También descanso de las fatigas corporales.

3°. Ocasión para atender a las obligaciones personales y meditar acerca de los errores que afligen a la humanidad.

4°. Un motivo particular para dar culto en la casa ó en la Iglesia a Dios Creador y Providencia del universo.

5°. Una excitación para consagrarse a obras de caridad, que son el mejor adorno y consuelo de la sociedad humana.

Considerando que hay incrédulos y gentes ignorantes, que al abandonar sus obligaciones y despreciar las ventajas que procura a la humanidad la santificación del domingo, ultrajan la santidad de este día, entregándose unos a toda clase de excesos, otros a sus facenas ordinarias.

Que tal conducta contraria sus intereses como cristianos, que tales gentes perjudican a toda sociedad, introduciendo en su seno tendencias de disipación y hábitos inmorales.

En su vista el Senado y la Cámara decretan:

1. Queda prohibido abrir almacenes y tiendas y dedicarse a trabajo alguno y asistir a concierto, baile ó teatro en el día del domingo, bajo multa de 9 a 11 chelines.

2. Todo cochero ó conductor que emprenda un viaje en dicho día será castigado con la misma multa excepto en caso de necesidad, de la cual juzgará el Jefe de policía.

3. Ninguna fonda ó café dará entrada en dicho día a las personas que habiten en el pueblo, bajo la pena de multa y cierre del establecimiento.

4. Los que sin causa motivada ó enfermedad, estén durante tres meses sin asistir a su iglesia, pagarán de 5 a 10 chelines.

5. Todo aquel que cometa acción inconveniente en las inmediaciones ó dentro de la iglesia, pagará de 5 a 10 chelines de multa.

Así interpretan los hijos de Washington y las Autoridades americanas, el tercer precepto del Decálogo.

LONGEVIDAD

—La persona que bate el record de la ancianidad, madame L. E. Kilarease, acaba de celebrar en Pine-Hills (Texas) el 131 aniversario de su nacimiento. Según documentos auténticos, nació el 16 de Junio de 1776 en los alrededores de Salem (Massachusetts). La centenaria anda perfectamente y pasea por los contornos de su casa. Su hija cumplirá próximamente 100 años. Las dos son pobres, pero los habitantes de la localidad, orgullosos con sus centenarias, cuidan extremadamente de ellas. Madame Kilarease vive con la última de sus biznietas, niña de 8 años, y no oculta a las numerosas personas que acuden a visitarla que espera vivir aun el tiempo suficiente para asistir al casamiento de la niña.

—Segun afirma un doctor alemán como resultado de sus estudios, en los países meridionales es donde se alarga más la vida humana.

Según dicho médico, en España existen 401 centenarios y en Servia 575, en tanto que en Francia sólo hay 213, en Inglaterra 146, en Bélgica 5, en Dinamarca 2 y en Suiza ninguno.

—Existe en Bélgica la población de Popignin, que cuenta mil habitantes en la cual no ha ocurrido ninguna defunción desde el mes de Junio de 1906.

En la población no hay médico ni boticario.

BIBLIOGRAFIA

RAZON Y FE.—Hemos recibido el volumen 19 de esta sabia revista que publican en Madrid los RR. PP. de la Compañía de Jesús. El sumario del número recibido correspondiente al mes de Septiembre último es como sigue:

Decreto de la S. I. R. y U. *Lamentabili sane exitu*. El nuevo «Syllabus»: su oportunidad y necesidad. *L. Murillo*.—Un ejemplo notable de acción social católica. *N. Noguer*.—Boletín de Literatura eclesiástica española en el extranjero *Z. García*.—Carácter material, externo y divisible de la sensación: *E. Ugarte de Ercilla*.—Estudios críticos de historia eclesiástica española durante la primera mitad del siglo XVIII. Nuestros Concordatos (4.º) *E. Portillo*.—Un punto de Teología mística. *M. Garate*.—Quinta Exposición internacional de arte en Barcelona. *I. Casanovas*.—Del Libano al Antilibano. *M. Sainz*.—Boletín canónico: S. C. de Propaganda Fide. Privilegio concedido a los misioneros destinados a China, en orden a la confesión.—S. C. de Obispos y Regulares. Sobre las confesiones de religiosas y niñas que viven en los colegios.—S. C. de Indulgencias. En honor del Sagrado Corazón de Jesús. *J. B. Ferreres*.—Examen de libros: Jeromin. *R. Ruiz Amado*.—Historia de la Compañía de Jesús de América de Norte colonial y federal. *P. Villada*.—Ciencia de la Ha-

cienda. *J. López Vallado*.—Instrucción para enseñar la virtud a los principiantes y escala espiritual para la perfección evangélica. *A. P. Goyena*.—Diccionario de la conversación. *N. Noguer*.—Noticias bibliográficas (véase la pág. 2.ª de la cubierta). Noticias generales: Roma. España. Extranjero. *N. N.*—Variedades: Invitación a los países de lengua española para la ampliación y coronamiento del Observatorio Vaticano.

LA ACTUALIDAD El n. 57 contiene este Sumario: El conflicto marroquí.—Los principales millonarios de los Estados Unidos.—Fiesta Mayor de Sitjes.—Nueva plaza de toros de Orihuela.—La lucha contra los ladrones.—Nuevo dirigible militar alemán.—La casa del Pueblo de Bruselas.—La industria artística en Barcelona.—Fiestas en Bilbao.—*Folletines*: El Robinsón Suizo.—Flor de Crimen.—Diccionario de la lengua Castellana.

También hemos recibido el Apéndice Segundo al Diccionario de la **Legislación Vigente** en Infantería de Marina por *Carlos Domínguez Muñoz* Sargento segundo de dicho cuerpo obra premiada con la cruz del Mérito Naval pensionada por RR. OO. de 13 y 20 de Julio de 1904 autorizada su publicación por otras de 10 de Agosto siguiente y 24 de Abril de 1906.

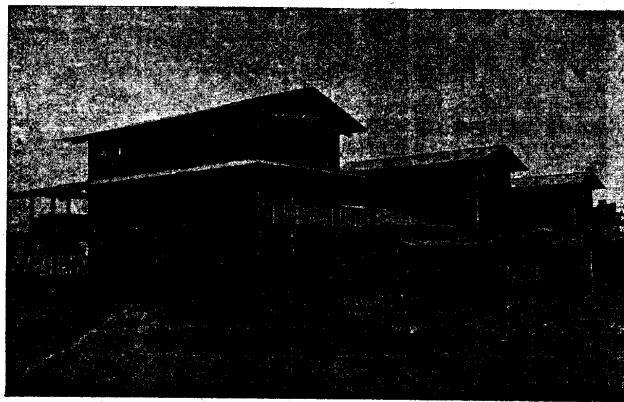
CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

<i>San Carlos</i>	—D. F. M. abon. susc. hasta fin de año	<i>Banapá</i>	—D. R. C.	"	"	fin Marzo.
"	—D. A. de H.	"	"	"	"	"
"	—D. L. N.	"	"	"	"	"
"	—D. J. T.	"	"	"	Julio.	"
"	—D. R. y T.	"	"	"	"	"
		<i>Sta. Isabel</i>	—D. E. S.	"	"	"
		"	—D. A. T.	"	"	Septiembre.

RIBAS Y PRADELL

Sociedad Española de construcciones
De **HIERRO Y MADERA.**

Talleres mecánicos de aserrar, labrar, maquin-
brar y moler maderas.



Única casa que en poco tiempo ha construido 54 edificios
de importancia, entre ellos 21 precisamente
PARA ESTA ISLA.

Únicos representantes

Gerónimo López é hijo

J. SILENIO MONTEROS

CALLE GRAL. PAZ 367
TUCUMAN (República Argentina)

Deséa recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América.

Impreso en la imprenta de los Misioneros.

© FONDO CLARETIANO

LA GUINEA ESPAÑOLA

LA LABOR DEL MISIONERO EN LA GUINEA ESPAÑOLA

VIII

Testimonio extrínseco.

DEL mismo D. Antonio Moreno Guerra son los tres siguientes oficios.

Rmo. Padre.

Doy á V. R. las más expresivas gracias rogándole se sirva transmitirle al R. Padre Fluviá, Comisionado á compras, que la Misión tiene en Barcelona por la baratura, buen gusto, orden y acierto en todas las adquisiciones, que por indicación de V. R. ha efectuado para esta Colonia; siendo su proceder tanto más digno de encomio, cuanto que no solo cumple con su deber que le imponen sus superiores, sino que también presta su importante servicio al Estado y á esta Colonia, haciendo una obra de caridad puesto que con la mayor comedididad de los empleados se conserva la salud y pueden atender espléndidamente á los enfermos con 500 por 100 de economía.

Dios guarde á V. R. ms. as.

Santa Isabel de Fernando Poo 28 Julio de 1889.

Antonio Moreno Guerra
Rmo. Padre Prefecto de esta Misión.

II

Tengo el honor de manifestar á V. R. que al examinar todos los efectos que se han recibido en el vapor correo español «P. de Satrústegui» para las diversas atenciones de este Gobierno se ha observado que los precios son baratísimos y los artículos muy buenos y adaptados á la categoría de las personas que los han de usar, por lo que tengo la satisfacción de dar á V. R. y al R. P. Fluviá las más expresivas gra-

cias en nombre de los funcionarios que han recibido los efectos y muy especialmente en el mío por haber prestado tan perfectamente este servicio á la Colonia, siendo de notar la inteligencia que ha demostrado el R. P. Fluviá en la adquisición del material que algunas veces los mismos oficiales de la armada no tenemos el acierto de elegir lo más conveniente.

Dios guarde á V. R. ms. as.

Santa Isabel de Fernando Poo 27 de Octubre de 1887.

Antonio Moreno Guerra
Al Rmo. P. Prefecto de la Misión Católica

III

Respetando la decisión de V. R. de no aceptar nada que indique vanidad mundana, aun después de invocar en favor de mis deseos las afecciones personales que nos han unido largo tiempo en la dirección de los asuntos nacionales en Guinea, he tomado al azar un nombre y propuesto al Gobierno de S. M. para la Cruz de Carlos III, como deber de conciencia y público testimonio de la gratitud que al patriotismo de los Misioneros rinde el más inepto de los Gobernadores que han tenido estas posesiones.

Dios guarde á V. R. ms. as.

Santa Isabel de Fernando Poo, 28 de Marzo de 1890.

Antonio Moreno Guerra.
Rmo. Padre Prefecto Superior de las Misiones Católicas de esta Colonia.

GUINEÓFILO

(Continuará)

EXHORTACION PASTORAL ACERCA DEL JUBILEO DE S. S. EL PAPA PIO X.

**Nos Don ARMENGOL COLL Y
ARMENGOL por la Gracia de Dios
y de la Santa Sede Apostólica, Obis-
po Titular de Tignica Vicario Apos-
tólico de Fernando Poo, etc.**

A nuestros Hermanos los Misioneros y á todos los fieles de nuestro Vicariato Apostólico, salud y bendición en nuestro Señor Jesucristo.

Amados Hermanos é hijos nuestros en Cristo: Hemos entrado ya en el año Jubilar por las Bodas de Oro de Nuestro Santo Padre el Papa Pío X, ó sea por el 50^{mo}. aniversario de su Ordenación Sacerdotal.

Gustosos cumplimos con el sagrado compromiso contraído ante el Comité Internacional, de invitaros á todos vosotros á que prestéis vuestra cooperación y concurso para la celebración de un suceso tan memorable que mantiene actualmente en santa conmoción á la máxima parte de los fieles del Orbe Católico.

El haberse publicado en la Revista «La Guinea Española» por el Representante de este Vicariato Apostólico ante la Junta Central, establecida primero en Bolonia y trasladada luego á Roma, algunas nociones acerca de los preparativos para el Jubileo, nos releva de hacer aquí consideraciones encaminadas á daros á conocer la grandeza de un acontecimiento en que toman parte los fieles de todo el mundo.

Un acontecimiento de esta naturaleza ha de hacer converger todas las miradas hacia Roma, Sede de nuestro común Padre, ha de avivar la fe universal, afirmar más la unidad de la Iglesia Católica y estrechar los corazones de todos hacia un mismo centro, hacia el Vicario de Jesucristo.

¿Quién duda que en el día solemne del Jubileo todo el mundo católico estará dominado de una sola idea? ¿Quién no ve que los corazones de todos latirán al unísono, impulsados por un mismo afecto?

Cuando en la Víspera del gran día el Emmo. Sr. Cardenal Vicario de Su Santidad, acompañado de todos los Emmos. Purpurados, Patriarcas, Arzobispos y Obispos que se encuentren en Roma, presente á los pies de Nuestro SSmo. Padre Pío X, la limosna para la Misa Jubilar, ofrecerá el óbolo de todo el mundo católico. Y cuando en el mismo Gran Día Su Santidad, rodeado de los mismos Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos y de una multitud innumerable de fieles, y unido en espíritu con todos los católicos de la cristiandad, ofrezca al Señor la Víctima Inmaculada, la ofrecerá por todo el mundo; de modo que podrá decirse con verdad: «SSmo. Padre: Vuestros hijos todos, formando un solo corazón y una sola alma, se encuentran hoy junto á Vos.»

Nosotros pues, amados Hermanos é hijos nuestros, como buenos católicos, no nos hemos de quedar atrás en las manifestaciones de amor y entusiasmo religioso hacia el Vicario de Jesucristo en la tierra. Esperamos en vuestra cooperación, y en su virtud os rogamos:

1º. Que todos los primeros viernes de mes ó bien en los primeros domingos, en cuanto os sea posible, recibáis los Stos. Sacramentos y roguéis á intención de Su Santidad.

2º. Que contribuyáis con vuestro óbolo ó limosna á la suscripción universal para los honorarios de la Misa Jubilar que ha de celebrar el Papa el día en que se cierre el Jubileo, que será el día 16 de Noviembre de 1908. Se recogerán los nombres de los donantes y se formará de ellos una lista que, junta con los de toda la Nación española, será presentada al Sumo Pontífice.

3º. Finalmente, que asistáis á la Misa solemne y Tédéum que se cantará en nuestras Iglesias á la misma hora que Nuestro Santo Padre celebre en Roma (la que se anunciará oportunamente) en acción de gracias al Señor por la prolongación de los días de su Vicario en la tierra.

De que los fieles cumplan con lo que aquí encargamos, cuidarán prudentemente los Superiores de cada una de nuestras Misiones. Sobre todo nos llenaría el corazón de gozo la práctica de lo que manifestamos en el núm. 1º, porque la oración cuando va acompañada de la pureza del alma y de la recepción de los Santos Sacramentos, penetra los cielos y no baja, hasta obtener de Dios lo que se desea.

Hagamos, pues, un esfuerzo; portémonos como buenos hijos de nuestro común Padre; y el Señor que verá en esto una prueba de vuestra fe, no dejará de recompensároslo, como se lo suplica vuestro Prelado, que desde el fondo del alma os bendice en el nombre del Pa + dre, y del Hi + jo, y del Espíritu + Santo. Amén.

Dado en Santa Isabel de Fernando Poo, á 1 de Octubre de 1907.

†ARMENGOL, Obispo de Tignica
Vº. APº, de Fernando Poo, C. M. F.

Por mandato del Ilmo. Sr. Obispo, Vicario Apº.
Mariano Ferrando Scio., C. M. F.

El Catolicismo en el mundo.

Prosiguiendo lo que decíamos del catolicismo en Suiza, el 19 del pasado Mayo, el cantón de Valais declaraba en el primer artículo de su Constitución que la Religión católica, apostólica, romana, sería en adelante la Religión del Estado. Posteriormente se ha ocupado el gran cantón de Berna del restablecimiento de las parroquias católicas del Jura y del pago de las temporalidades al clero de las mismas.

En 1874, en pleno Kulturkampf, el gobierno radical suprimió 33 parroquias de las 76 que existían, y ahora se trata, no sólo de restablecerlas sino de la creación de tres más, que exige el aumento del culto católico.

En Suecia, Noruega y Dinamarca habia en 1800, seis mil católicos, y en 1900 eran 10.000. Si bien ha sido más lento el movimiento católico en estos reinos, ha tomado ya un empuje irresistible. Separado hoy el reino de Noruega, su rey Haakan rompiendo las tradiciones luteranas, ha dado cuenta oficial á S. S. Pío X, de su ascenso al trono.

Canadá tenia en 1800: habitantes, 260.000; cató-

licos. 137.000. En 1900 eran ya cinco millones y medio los habitantes, y 2.200.000 los católicos.

En Nueva Zelanda no se conocía la Religión católica en 1800, mientras que en 1900 pasaban ya de 72.796 los católicos, número que hoy ha subido mucho.

Pasemos á Norte América y admiremos el asombroso incremento del catolicismo en la poderosa nación de los Estados Unidos, que en 1800 no contaba sino cinco millones de habitantes con 100.000 católicos; y en 1900 tenía 76 millones de habitantes de los que 9 millones eran católicos. Según las estadísticas de 1905, pasan de 80 millones los habitantes y de 12 millones los católicos; y si á éstos añadimos los 7.968.699 católicos de Filipinas, un millón de Puerto Rico y 32.000 del archipiélago de Sandwich, resulta un total de 20 millones y medio de católicos. Hay en los Estados Unidos continentales 15 arzobispos, 38 obispos, 10.325 sacerdotes y 3.522 religiosos (y aun hoy con la expulsión de Francia, ha crecido mucho el número de éstos.) Existen 12.000 iglesias, 89 seminarios, y 4.237 escuelas parroquiales. A las escuelas católicas acuden un promedio de dos millones de niños. Muchas grandes *urbes*, como Nueva York, Chicago, etc. poseen más católicos que Roma. Según el censo de las sectas, hay 125 ciudades cuya población es católica en su mayoría. Asimismo hay 14 Estados, especialmente los antiguos de la dominación española, que tienen una mayoría católica. Por todas partes se elevan suntuosas catedrales y manifiéstase exuberante la vida de la Iglesia católica. Por no traer más datos, no ha mucho refería un periódico protestante que á los ejercicios espirituales en la catedral de Boston asistían 5.000 hombres, y en la iglesia de la Inmaculada Concepción, 3.500; y que en la iglesia de San Francisco Javier comulgaron 1.600.

El clero católico ha obtenido del Estado que suprima toda ingerencia de los laicos en los bienes de la Iglesia. Las asociaciones religiosas pueden fundarse y organizarse como mejor les parezca. Los Obispos, parroquias y congregaciones gozan de personalidad civil y pueden libremente adquirir y enajenar sus bienes; la ley civil sanciona la disciplina interior de la Iglesia y Congregaciones y no admite la apelación á los tribunales laicos de una sentencia eclesiástica y están exentos del servicio militar los ministros del culto.

M. A. G., C. M. F.

(Concluirá)

EXTRACTO

de las circulares y avisos á los Socios de la Cámara Agrícola de Fernando Poo.

1.º. Recomendando á los agricultores que observen las enfermedades del cacao y comuniquen sus observaciones á la Cámara, la que les indicará sus remedios, como así mismo recomienda el envío de ejemplares triplicados respecto á insectos que atacan el tronco, ramas, hojas ó piñas de los cacaoteros para enviarlos á laboratorios especialistas de España.

2.º. Anunciando que el Exmo. Sr. Marqués de Comillas ha aceptado la Presidencia honoraria de

la Cámara y que envía para la Biblioteca una remesa de libros científicos.

3.º. Se anuncia que la Cámara enviará á la Península muestras de café, cacao y otros productos que envíen á la Secretaría de la Cámara, encargándose de obtener de los diversos fabricantes de España, certificaciones en que consten la bondad de las muestras remitidas y nombre del cosechero.

Los remitentes de muestras, deberán enviarlas en saquitos de tela blanca, cerrada la boca de los mismos con cinta de corredora, á fin de que por los empleados de correos y aduanas pueda ser examinando el contenido cuando les convenga; las dimensiones de cada paquete ó saquito de muestras no podrán exceder de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto y el peso de 500 gramos. Una cartulina en blanco se acompañará para la dirección. Sin estos requisitos la Cámara no admitirá ninguna muestra.

Las muestras se admitirán en todo tiempo, pero pasado el 31 de Octubre, todos los gastos que se originen deberán ser abonados á la Cámara por los remitentes.

4.º. La Junta Directiva ha acordado pedir nuevamente al Exmo. Señor Gobernador Gral. se restablezca la costumbre de que los patronos provean de un pase á sus trabajadores, con objeto de que al ser identificados por la autoridad, pueda ésta conocer á los muchos vagos que pululan por la Isla. Lo que se previene á los Socios Agricultores para su conocimiento.

5.º. Anunciando que aprobadas las cuentas de Agosto á Septiembre quedan expuestas en la Cámara, pudiendo los socios pedir los comprobantes de todas las que se llevan aprobadas desde 1.º Enero á 15 de Septiembre.

6.º. Rogando á los Socios que pongan en conocimiento de la Cámara los abusos que llegaron á su conocimiento, cometidos en las fincas; por falta de pago á los trabajadores, escasez de comida ó exceso de castigos.

Que comuniquen las cotizaciones que hayan alcanzado en Barcelona con sus cacaos y los precios á que hayan hecho aquí operaciones de compra-venta.

Que si desean ensayar sus tierras, que envíen muestras escogidas para los análisis, encargándose, por ahora, la Cámara gratuitamente de este servicio.

Que si desean abonar sus plantaciones, la Cámara les indicará la clase que conviene, previo análisis del terreno y conociendo la planta que se va á cultivar.

Que cualquier proposición que deseen hacer á la Cámara, se haga por escrito y se entregue en la Secretaría.

7.º. Se avisa á los Socios de la Cámara que á la llegada de todos los correos, encontrarán en el salón de lectura la *Gaceta* de Madrid, revistas agrícolas y comerciales de la Península, Portugal, Italia, Francia, Inglaterra y Alemania, advirtiéndoles que continuamente se están recibiendo en la Secretaría libros, folletos, catálogos y prospectos de Agricultura, Industria y Comercio que pueden los socios leer dentro del local de la Cámara.

El Secretario *Vicente Barvañs*.

QUIEN ES MARIA

Y ¿qué piensa Ud. de Lourdes? nos decía no ha mucho uno de los lectores de "La Guinea Española", al ver que desde el principio de nuestros artículos no lo sacábamos á relucir. Calma, amigo, calma, que ya llegará el momento oportuno de responder á Ud. y á muchos, y decir lo que Lourdes vale, lo que Lourdes significa. ¿Quieres saber, lector, lo que pienso sobre Lourdes? Pues nada como quien dice, que Lourdes es uno de tantos argumentos extrínsecos á la fe, sí, pero poderoso y claro, persuasivo, por medio del cual Dios da señales evidentes é inequívocas de cuánto quiere que los hombres todos honren á María, al par que confirma la sentencia dogmática que dictara su Vicario en la tierra cuando proclamó á María Inmaculada. Dios manifiesta ser su voluntad soberana, y nótao bien, caro lector, que todos los hombres, todos los pueblos acudan en busca de remedio á los pies de María Inmaculada. Todo esto dicen los hechos de Lourdes, mejor, todo esto proclama, en alta voz el Omnipotente con el lenguaje de los hechos que nadie puede dejar de entender.

¿Quiéres verlo? Léeme con tranquilidad, y sin preocupación. Es cierto que en Lourdes, no allá en los tiempos antiguos ó los siglos medioevales ni en regiones desconocidas ó fanatizadas, sino hoy en medio de Europa, en la incrédula, y atea república francesa, desde hace 50 años se suceden á diario hechos prodigiosos, que nadie sabe explicar con las solas fuerzas naturales. Negar su existencia es imposible, sin negar antes cuanto vemos ó sentimos y la existencia de cuanto nos rodea. Está en las manos de todos cerciorarse de ello. La prensa de todos países, aun aquella que tiene interés en ocultarlo, se ve forzada á darle publicidad.

Así ha pasado con el caso de Margarita Long el día de Santiago del mismo año 1907, curada repentinamente en Lourdes ante un concurso de más de 2.000 personas, de un artritis complicado que le tenía paralizada la pierna derecha hacía varios años, sin encontrar en la medicina alivio alguno, y cuya prodigiosa curación ha sido publicada por la misma prensa irreligiosa de Francia.

Y no solo son los médicos católicos, ya creyentes en los milagros, son también médicos protestantes quienes obligados por la autenticidad de los hechos han de confesar que en ellos domina lo sobrenatural, como acaba de pasar con una curación verificada en Bohjasth, Inglaterra. Don Auscario Bomier publica el hecho, de que uno de sus súbditos, próximo á la muerte según creía el mismo, y con él los médicos que asistían al enfermo, debido á un cancer en el estómago, con sólo beber por mandato de la Virgen unas gotas de agua traída de Lourdes, se levantó al instante completamente curado. Entre los médicos que le asistían había uno que apesar de ser protestante se ve precisado por la evidencia á proclamar la verdad y supone la realidad del milagro.

Tenemos, pues, que en Lourdes hay milagros y verdaderos y muchos milagros.

Y ¿quién es el único que puede hacer milagros? Un milagro es una suspensión en un caso particular de las leyes generales de la naturaleza, y cierto que sólo aquél que tuvo poder para darlas sabrá y podrá cuando quiera suspenderlas. Esto es, que sólo Dios puede hacer milagros.

Luego en Lourdes hay intervención divina, esto es, en Lourdes usando Dios de su divina omnipotencia hace cosas fuera de las leyes, ó suspendiendo las leyes que El mismo impuso á las cosas.

Y ¿por qué Dios suspende así las leyes ordinarias de su Providencia? No creo á ninguno de los lectores tan faltos de sentido común que diga que sin más ni más, por puro pasatiempo, altera el Señor sus leyes inmutables, y el que todo lo dispone con suma sabiduría, sólo en estos casos en que se necesita perentoriamente su extraordinario poder obrase sin fin premeditado.

Tampoco puede admitirse que Dios obre tales maravillas para patrocinar algún error, para autorizar alguna maldad. Sólo pensarlo, sería horrible injuria; decirlo, abominable blasfemia.

¿Qué hay, pues, en esto de Lourdes? Que así como Dios en otro tiempo envió á Moisés para la formación de su pueblo, el cual con su vara hacía tantos prodigios que obligaron á los mismos infieles á exclamar: "El dedo de Dios está aquí", según leemos en el Sagrado libro del Exodo, y se valió de Elías haciendo bajar fuego del cielo para probar ante las gentes en dónde estaba la verdad de Dios (Reg. III), así hoy ese mismo es quien da testimonio de la verdad desde la gruta de Lourdes ante la faz de todo el mundo.

Y ¿qué dice ese testimonio de Dios? Presentan á Jesucristo un paralítico; dícele Jesús "confía hijo, tus pecados te son perdonados"; Murmura la gente y dice: "¿Quién es éste que hasta se atreve á decir que perdona los pecados, porque es propio de solo Dios? Pero el Señor les contesta: Para que sepáis que tengo poder para perdonar los pecados, dice al paralítico, levántate, toma tu cama y vete á tu casa; y el enfermo se levantó curado y daba gloria á Dios (Math. c.IX)

Así ahora. Poco después de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María, preséntase la misma Virgen en una gruta de Lourdes y dice «Yo soy la Inmaculada Concepción», y enseña á rezar el Rosario y manda nacer una fuente y dice ser su voluntad que se le edifique un templo y que de todo el mundo acudan á él; y en testimonio de que es verdad lo que digo, ahí están, dice, mis milagros, y desde aquel día los milagros se suceden sin interrupción, y se ha hecho el templo, las gentes acuden allá y Dios confirma con su poder, la verdad de las palabras de María su Madre.

Y ¿los pueblos lo habrán creído y se habrán todos convertido? Ha pasado ahora con Lourdes lo que pasó con los milagros de Jesús. Unos creyeron, los que tenían su corazón dispuesto para el cielo, los demás principiaron por negarlos y cuando eso no pudieron por ser tan evidentes, como la resurrección de Lázaro, se juntaron en concilio y dijeron: ¿Qué hacemos, porque este hombre hace muchos milagros? (S. Juan.)

Así no pudiendo la impiedad negarlos ni desautorizarlos trata de mandar cerrar la gruta invocando el nombre de la ciencia, pero la ciencia contesta que invoque otro nombre menos sagrado y

Concluyo por donde principié. Dios ha dado y está dando desde Lourdes una gran voz, la voz de su omnipotencia, en confirmación de la doctrina de la Iglesia que proclama a María Inmaculada digna de respeto y de honor por ser su Madre, que le hagan templos, que se formen en su honor procesiones, y no de una ciudad, sino del mundo entero. Dios no puede confirmar sino la verdad y el bien, luego es bueno y verdadero cuanto al culto de María se refiere.

Pero ¿y la alucinación no tendrá parte alguna en los hechos que son fundamento de este contraste?

Una mujer entre los muchos que el año pasado se curaron en Lourdes, había por espacio de seis meses entregádose completamente a mano de su médico el cual por medio de duchas trató de hacerla recobrar la salud; no habiendo experimentado alivio alguno resolvió ir a Lourdes y volvió perfectamente curada. El médico que era incrédulo, confundido con aquel prodigio la apostrofa diciendo: Cuando fué V. a Lourdes ¿tuvo V. gran deseo de curar? Claro está que sí.

— ¡Ah! indudablemente, dice el doctor, he aquí lo que la ha curado a V. — Señor, replica la mujer, ¿y piensa V. que cuando tomaba las duchas que V. recetó, mi deseo de curar no era muy vehemente y sin embargo no sentí ningún alivio? No tuvo el médico que responder, como no tiene que responder ninguno que no quiera voluntariamente cegarse por que basta abrir los ojos a la luz y considerar los hechos con rectitud de corazón. L. S. T., C.M.F.

LA FIEBRE MALARICA

(By Ronald Ross Liv. Sch. of T. M.)

30 Reglas generales.

Con facilidad olvidan muchos que donde fueron inficionados una vez, lo pueden ser muchas.

Donde quiera, por ejemplo, que una persona es picada durante una noche por algún mosquito inficionado, lo puede ser por muchos en las noches subsiguientes recibiendo por de contado dosis y más dosis de la enfermedad.

Además de esto el paciente que no es muy cuidadoso en guardarse de las picaduras y en destruir los parásitos con quinina, puede reinfectarse a sí propio al comunicar su viciada sangre a los mosquitos que le piquen, los cuales algunas semanas después inyectarán nueva cantidad de virus en su sangre. En esto no hay duda; y así es evidente que las personas descuidadas siguiendo por este camino acabarán por verse seriamente atacadas de malaria. De aquí el que todos cuantos sufren de malaria deben no solamente trabajar por librarse de los hematozoarios, sino tomar las precauciones más detalladas para evitar las picaduras de los mosquitos; por el doble motivo de escapar a la propia infección, y el de no inficionar nuevos mosquitos con detrimento de las personas que viven en su compañía.

En cualquier casa, factoría, etc. en donde viven

muchas personas reunidas, si una tan solo de ellas es víctima de la fiebre malarica, aun cuando no haya dormido en otra parte por tres semanas, es muy probable que otras personas serán igualmente víctimas, contrayendo con los demás vecinos la deuda ó responsabilidad de haber sido el foco de mosquitos envenenados. Y así siempre será cierto que donde fué alguno inficionado, otros lo serán también. Por tanto es de aconsejar a toda la familia ó agrupación de personas, que comience a tomar quinina como remedio preventivo y que redoble las precauciones contra los mosquitos.

Recomiendo además la práctica de que todas las mañanas se empleen uno ó más indígenas en matar todos los mosquitos que se hallen en casa.

Aquellos que una vez fueron inficionados son á veces muy susceptibles al frío, al viento fresco, á la humedad y también á los rayos de sol. Esto prueba en general que hay todavía hematozoarios en su sangre. En tales circunstancias es mejor adoptar de una vez un procedimiento de exterminio con la quinina, que no vivir entre franelas y entregarse á la ociosidad.

No es justo que uno se atormente sobre mil detalles relativos á las comidas, vestidos y otros parecidos como el temor de salir á paseo por las tardes, etc. La antigua creencia sobre el poderoso influjo de la constitución individual, muy en boga hace años, está al presente muy desacreditada merced á los descubrimientos precisos de la patología moderna.

Es verdad que el temperamento ó constitución personal es de alguna importancia: muchos individuos, aun entre los animales, adquieren la enfermedad que se les comunica con más ó menos prontitud que los demás.

El consejo que doy á los que padecen fiebre malarica (se entiende en la ausencia del doctor) es que dejen á un lado el fiarse en su constitución y concentren toda su atención y esfuerzos en librarse de la infección. Después que la fiebre grande haya pasado, la dieta no es de muchas consecuencias.

Lo que debe tenerse en cuenta es que tocante á la dieta, lo mismo que al vestido, ejercicio y bebidas alcohólicas, se requiere una prudente moderación.

J. J., C. M. F.

EL HUERFANO

IV

A su querido Padre.

(Continuación.)

Profeta del dolor, profeta santo,
que lloraste las ruinas de tu pueblo:
oye mi amargo llanto
ven á llorar conmigo en triste duelo,
sobre el polvo y ceniza
de un padre á quien mi amor lo diviniza.
Polvo . . . ceniza . . . hielo . . .
despojos santos de la muerte fría
quedáronnos aquí para memoria:
y su alma pura, como el claro día,
en alas de querubenes,
dejando atrás las nubes,
voló á gozar la sempiterna gloria.

¿Por qué, Padre, de mí también te alejas?
 y en soledad mi corazón partido
 por ti ¿por qué me dejas?
 Perdí una madre, la que nunca olvidó;
 perdí mi dulce hermano;
 y siempre desde niño en tu regazo
 he buscado mi dicha y mis amores,
 porque siempre en tus brazos
 encontré para mí lecho de flores;
 porque siempre he tenido por castigo
 no tenerte á mi lado,
 como el pimpollo está junto á la rosa.
 Oh padre muy amado,
 premio de mi virtud y amor filiales,
 será gozar la compañía hermosa
 de mis llorados padres
 en la vida de glorias eternas.
 Gozad, padres y hermano de mi vida,
 de la gloria á los justos prometida;
 gozad del fruto santo,
 gozad de los fulgores celestiales,
 premio de ejemplo tanto
 con que en vida brillaron
 vuestros pasos mortales.
 Yo seguiré seguro vuestras huellas
 que si á Dios os llevaron,
 á Dios y á vuestro amor iré por ellas

Epitafio.

R. I. P.

Padres míos
 de mi alma,
 dulce hermano,
 gozad paz.

La sombra de la cruz os sea ríos
 de divinal consuelo y dulce calma
 do es eterna la dicha y el solaz.

¡Ay! al cielo,
 os volásteis
 y en el suelo
 me dejásteis
 orfanada

Que solo es mi compañía
 en esta eterna agonía
 la amargura y soledad.

Despojos que dejaron vuestras almas
 aquí yacen en polvo ya sin vida;
 ellas empuñan en la gloria palmas:
 no os olvidéis de mí, Madre querida.

(Concluirá.)

I. M. Igea, C. M. F.

EXTRACTO

de las reuniones de la Junta Directiva de la
 Cámara Agrícola de Fernando Poo

Reunión del 3 de Septiembre 1907.

Se aprueba el acta de la última Junta. Se dá cuenta de varias comunicaciones recibidas. Son admitidos como socios los Sres. Ripoll y Villarroya. Se acuerda se den las gracias al Sr. Dabán por las publicaciones que remite. Se acuerda repetir el liso recibido de los

Sres. Vallés y C^a. entre dos agricultores, para que hagan ensayos como insecticida y comuniquen el resultado de sus experiencias á la Cámara. Se toman varios acuerdos referentes á que se publique la Memoria leída en la Asamblea, sobre los trabajos de la Cámara el primer año de su fundación. Que en lo sucesivo los Socios que deseen certificados de precios, deberán abonarse 10 ptas. por cada uno. Que se comunique al Sindicato de Vinos de la Península, las medidas dictadas para la supresión de la venta de alcoholes en estas Colonias. Que se estudie la manera más pronta y rápida de traer gente de Porto Novo. Se toman en consideración varias proposiciones para traida de hombres propuestas por el Sr. Barrantes y se acuerda, con respecto á expansión comercial, que el Sr. Potau se encargue de realizar cierta clase de estudios en Calabar, Lagos, obligándose á presentar una memoria, etc. en igual forma que lo hizo en 1904.

Reunión del 15 de Septiembre.

Se aprueba el acta anterior. Se da lectura al despacho ordinario y se explican las negociaciones hechas con el Sr. Agente de la C^a. de vapores para traer hombres de Porto-Novo. Son admitidos como Socios los Sres. Eloy Estrada y D. Joaquín Gallegos, éste representante de D. Ignacio Cantero y se toman ciertos acuerdos para contestar á el informe que el Exmo. Sr. Gobernador General pide con urgencia sobre el estado actual de la Agricultura y el Comercio de estas posesiones y medidas que, á juicio de la Cámara, deben ponerse en práctica. Se acuerda comisionar á varios Socios de la Cámara para hacer gestiones en el Continente con objeto de proporcionar braceros de Bata y Elobey para la Isla, á cuyos comisionados, dice el Sr. Presidente, el Sr. Gobernador General, dará toda clase de facilidades para su cometido y se designa á el Sr. Barrantes para desempeñar esta comisión en Bata, apuntándose varios vocales que desean hombres, para contribuir á los gastos de reclutamiento que se originen. Se acuerda solicitar del Sr. Gob. Gral. que por las autoridades vuelva á exigirse el pase á los trabajadores de las fincas, como se dispuso á petición de la Cámara en 3 de Dic. ppdo. y se trata por último del sueldo del «West Afrika Mail» reproducido por «La Guinea Española», conviniéndose que la Cámara no tiene que ver nada en este asunto.

Reunión del 20 de Septiembre. Se aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta del despacho ordinario y libros recibidos. Se admite como Socio al Sr. Serralta, propuesto por el Sr. Presidente. Se acuerda dirigirse á la Representación de San Carlos haciendo varias preguntas y por último se lee el informe que se envía al Exmo. Sr. Gobernador General y que interesaba dicha Autoridad en su comunicación del 13 de Septiembre.

Reunión del 27 de Septiembre. Se aprueba el acta con la adición que hace observar el Sr. Potau, respecto á la omisión que se nota en la anterior del voto de gracias concedido al Sr. Secretario por sus luminosos trabajos. Se da cuenta del despacho ordinario y de los libros y folletos recibidos. Se leen, examinan y aprueban las cuentas hasta el 15 de Septiembre que presenta el Sr. Tesorero, tomándose varios acuerdos á fin

aplicar el Reglamento con todo vigor á los Socios que no pagan. Se da cuenta de la baja de los socios Sr. Ligeró desde 1.º de mes y desde el próximo de la de D. Gonzalo Alba. Se lee el ruego que á los lectores dirige «La Guinea Española» en su último número, mostrando la Junta su satisfacción por la ayuda de esta revista en todo lo que se refiere á los intereses del país. Queda admitido como socio, propuesto por el Sr. Presidente, D. Angel Traval. Se dá cuentas de las cartas del Sr. Sabater, á quien se acuerda dar las gracias por sus ofrecimientos en pró de la Cámara. Dase cuenta de las comunicaciones del Sr. Marqués de Comillas aceptando la Presidencia honoraria y recepción de los documentos que se le enviaban prometiendo su apoyo á la Cámara y trabajar en pro de los fines que la misma persigue. Se anuncia un donativo para la Biblioteca, de cierto número de ejemplares de obras científicas que el Sr. Marqués de Comillas regala á la Cámara. Se lee y aprueba el pliego de condiciones para el arrendamiento de ciertos servicios interiores de la Corporación y se levanta la reunión.

El Secretario *Vicente Barrantes.*

NOTICIAS DE LA VECINA COSTA

EXPOSICION COLONIAL.—El 29 y 30 del próximo Noviembre se celebrará en Sekondi una Exposición Colonial inaugurándola probablemente el Sr. Gobernador de aquella Colonia. En ella se exhibirán:

1. Colecciones de maderas.
2. Maquinaria agrícola é industrial.
3. Objetos de Historia Natural.
4. Artefactos indígenas.
5. Productos agrícolas para la exportación.
6. Productos económicos para el consumo local.
7. Jardinería y floricultura
8. Almacenaje y conservación de víveres.
9. Sección de fotografías.

Las bases para concurrir á la Exposición pueden verse por extenso en el «W. C. A. Mail.»

EXPORTACION.—Procedentes de distintas colonias de esta Costa Occidental de África han sido embarcadas para Liverpool 2.903 tozas de caoba sumando un total de 970.344 pies cúbicos. Con igual destino y sólo desde el 20 de Julio al 5 de Agosto se embarcaron 8.961 hocoyes de aceite de palma y 8.200 toneladas de almendra de id.

DE LAGOS.—Con muy pocos días de diferencia han ocurrido barraneos en la barra de Lagos los vapores «Cano», «Foreados» y «Llandala».

No hay esperanzas de salvar estos dos últimos. No deja de causar algún disgusto la poco menos que inutilidad del vapor «Egerton» desinado á la draga de aquella barra.

—Fué general el sentimiento que causó en Lagos la partida del *Chief Justice* quien por motivos de salud tuvo que abandonar el puesto para reponerse en Inglaterra. Se desea su pronto restablecimiento y su vuelta para el ejercicio de tan espinoso cargo. Por lo contrario se lamenta aquel país del excesivo número de abogados que allí existen.

En cumplimiento de lo acordado por la Asamblea de la buena prensa, rogamos á nuestros subscriptores se sirvan propagar la lectura de esta Revista, preséntandola para que la lean muchos.

DE NUESTRA COLONIA

FELICITACION.—Públicamente desde las columnas de nuestra humilde revista, felicitamos al Excmo. Sr. Gobernador Gral. D. Luis Ramos —Izquierdo y Vivar por su fiesta onomástica que es el 10 de los corrientes. Deseámosle prolongados años saturados de venturas y prosperidades de toda suerte. Dignese la primera Autoridad de la Colonia recibir con benevolencia el sencillo mensaje de felicitación que le dirigen el director, los redactores y colaboradores de *La Guinea Española*.

DE BASILE.—Modificando y ampliando la noticia del número anterior sobre la traída de aguas á Basile damos los siguientes pormenores: Se ha terminado la presa y alcubilla desde donde parte la cañería cuyo tendido llega hasta la Casa—Gobierno. El Sr. Ingeniero en persona quería subir á abrir la fuente, pero no habiendo podido, dió orden que corrieran las aguas; orden que el Sr. Delegado cumplió el día 2 privadamente y sin ninguna solemnidad religiosa ni civil, sin duda por no estar las obras terminadas. Falta construir el depósito de distribución y acabar de perfeccionar el tendido de la cañería, así como las fuentes públicas.

De todos modos no deja de ser ya ventajoso para los colonos, habiéndoles aproximado el agua.

El día 1 del corriente bajaron á la Capital todos los trabajadores de Obras Públicas, á los cuales el Sr. Gobernador ha empleado en la recolección del cacao en atención á la escasez de brazos.

DE REBOLA.—Están muy satisfechos los bubis por la buena cosecha de cacao. Hay quien cultiva hasta 6 hectáreas. ¡Lástima que unos por lo poco seguras que tienen las propiedades aun después de solicitar el terreno y pagar los derechos, y otros por la dificultad con que topan para adquirir la propiedad, se vayan desanimando ó tengan que estar siempre cambiando de sitio!

DE ELOBEY.—Desde el 12 del pasado reside en Calatrava el Sr. Subgobernador de Elobey. Se han colocado destacamientos en el Ndote, en el Aye, en Calatrava, en Corisco, en Punta Yeke, Kogo y Kangani.

Aunque en un principio corrió por la Colonia el rumor de que los pamues habían asesinado al benga corisqueño Felipe Ambengüe, y nos consta que así se creyó también en Corisco, resulta que los pamues no tienen que ver con dicha muerte, según nos comunica nuestro corresponsal elobiano.

El 10 del pasado dirigíase dicho tratante de la Transatlántica en un cayuco con góneros, hacia Uornakok cerca de la isla Ybelo, frente á Kogo, cuando al arreglar la vela del cayuco, ésta se volvió de repente á la otra banda, dando con Felipe en el agua, quien no apareció más. Se supone que iba algo bebido.

Era Felipe Ambengüe el hijo mayor del Sr. Andeke. Su desaparición ha producido grande consternación en la isla de Corisco. De dicha isla nos comunican haber empezado ya la estación de lluvias desde mediados del pasado.

NECROLOGIA.—El 24 de Septiembre, fiesta de las Mercedes tuvo lugar en Basile la cristiana muerte de D. Venancio Cuevas víctima de penosa dolencia, después de recibidos con edificante fervor los santos Sacramentos y demás auxilios espirituales. Rodearon su lecho de muerte la esposa é hijos del finado, quien conservó expedito el uso de los sentidos hasta el último momento, besando repetidas veces y con singular devoción el santo Escapulario. El día 30 se le hicieron los funerales. Acompañaron en el dolor á toda la familia del difunto D. Venancio, cuya alma descanse en paz.

El P. Luis Soler. Triste nueva nos trajo de Annobón el «Corisco» en su último viaje; la muerte del R. P. Luis Soler ocurrida en Annobón el 6 del pasado Septiembre. Nacido el 13 de Noviembre de 1871 en Rodós (Barcelona) profesó en nuestro Instituto el 15 de Agosto de 1889.

Recién ordenado de sacerdote se embarcó destinado a la entonces Prefectura de Fernando Poo, el año 1897. Varios son los Colegios donde desempeñó el cargo de maestro con una paciencia a toda prueba: pero el teatro principal de sus actos ha sido la Misión de Annobón, por cuya apartada isla y sus pobres habitantes sentía predilección especial.

Motivos de salud le arrancaron temporalmente de ella, si bien no paró hasta conseguir su vuelta allí donde había dejado su corazón. Minada su naturaleza por una anemia inveterada, no le ha sido difícil a la fiebre arrancarlo a nuestro cariño, precisamente cuando se le enviaba la orden de embarcarse para la Capital, con el designio de enviarlo a España en busca de la salud perdida. Diez años seguidos de labor constante en favor de los indígenas principalmente de Annobón le habrán sin duda conquistado una brillante corona en el cielo, realizada por aquel candor y sencillez que hasta en su rostro se traslucía y que le ganaba el corazón de cuantos le rodeaban.

Según noticias recibidas, su muerte fué la de un santo, confortado con todos los auxilios espirituales. Nuestra gratitud más profunda a los Europeos allí residentes tanto del Gobierno como de la Compañía de Vapores interinsulares, por las consideraciones que dispensaron al P. Luis en su enfermedad y en su muerte. Con la del P. Soler serán ya nueve las grandes cruces que se levantan sobre la tumba de otros tantos Misioneros fallecidos en aquella isla. Descansen en paz el angelical R. P. Luis Soler junto a sus heroicos compañeros.

MÓVIMIENTO DE BARCOS (Santa Isabel)

Septiembre 23. Sale el «Elobey» para San Carlos.

24. Regresan, el «Elobey» de San Carlos y el «Corisco» de Príncipe

25. Parte el «Corisco» para Bata, Benito, Elobey y Annobón.

29. Zarpa el «Elobey» para San Carlos, Concepción y Victoria

Octubre 1. Vuelve el «Elobey».

2. Vuelve a salir para San Carlos y Príncipe.

3. Fondea el vapor alemán «Kamerun».

5. Viene el «Corisco» de Elobey.

6. El mismo sale para San Carlos.

7. Entra el «Corisco» procedente de San Carlos.

Item el «Elobey» procedente de Príncipe.

LA SOCIEDAD HISPANO-ÁFRICANA.—El Exmo. Sr. Ministro de Estado se ha creído en el deber de contestar al telegrama del Centro Hispano-Marroquí de Barcelona sobre la Sociedad Hispano-Africana en formación: «Recibido telegrama, y agradecido al interés que, como siempre, guía a ese Centro, cúmpleme hacerle presente que en el preámbulo del Real decreto de 20 del actual, al exponer las líneas generales de la futura Sociedad Hispano-Africana, se deja entrever que ésta no extenderá su acción en Guinea más que en la isla de Fernando Poo, pudiendo las demás y en el territorio continental, confiarse a otra u otras entidades.

El articulado de dicho decreto se limita a otorgar subvención con determinadas garantías, no existiendo, por otra parte, nada que entrañe monopolio mercantil ni impida al Gobierno dar facilidades a toda iniciativa privada para el desarrollo de nuestros intereses en Marruecos y colonias africanas—*Allendesalazar*.

NOTICIAS SUELTAS — El día 6 subió a Basile el Exmo. Sr. Gobernador para repoparse de la indisposición que hace días le venía aquejando.

— El 7 salió el «Annobón, hacia Calabar para entrar en dique y corregirle algunas deficiencias que le imposibilitaban el servicio.

— Ha sido nombrado Superior de la Misión de Concepción el R. P. José Horrit quien, D. m., saldrá para su destino el día 10, sustituyendo al R. P. Antonio M. Pardo, al cual su quebrantada salud no le permite continuar al frente de aquella Misión.

— Dias hace que el Dr. Arturo Gil Favre está bajo la perniciosa influencia de una fiebre que le tiene muy postrado. Pedimos al Señor su pronto restablecimiento.

— En el vapor «Corisco» partió el Ilmo. P. Vicario en compañía de su Secretario para girar la santa pastoral visita a las Misiones de S. Carlos y Musola.

Después atravesará a pié la isla para llegar hasta Concepción desde donde confiamos que regresará el 11.

— Por la Vía Príncipe partió al lado de su familia, el Sr. D. Federico de Arriandiaga primo de nuestro hermano en Religión el R. P. Manuel, después de unos 22 meses de servicio como Capitán del vapor «Elobey» Le deseamos feliz viaje.

— Aprovechando la ida y vuelta del «Corisco» visitaron el día 6 la bahía de S. Carlos varios Señores Oficiales del Gobierno residentes en Sta. Isabel.

— La revista internacional de Austria el «Anthropos» ha comenzado la publicación de un interesante estudio sobre los bubis, debido a la pluma del Ilmo. P. Armengol Coll V. Ap.º C. M. F.

— Los confirmados en Basile de que hablamos el número anterior fueron los hijos de D. Luis Dabán Secretario Letrado del Gobierno Gral. y los de D. Venancio Cuevas recientemente fallecido.

— Durante la estancia del Sr. Obispo en Basile verificó su profesión religiosa perpétua, Sor Blanch, hermana de los RR. PP. Miguel, Agustín, Jacinto, Antonio y José Blanch Misioneros de nuestro Instituto. En Santa Isabel y también en manos el Sr. Obispo profesó perpétuamente Sor Angela. *Ad multos annos*

— En vista de la subvención concedida por el Exmo. Sr. Ministro de Estado en favor de la Iglesia de Santa Isabel en construcción, el Ilmo. P. Vicario Apostólico piensa imprimir gran actividad en las obras. En otra ocasión daremos más detalles sobre el particular.

— El 16 del pasado se cotizaron en Barcelona: los cacao de Fernando Poo de 3'94 a 4 ptas. el kilo el superior; 3'88 a 3'94 el corriente u ordinario; 3'77 a 3'83 el bajo o inferior. El café de Fernando Poo, de 2'45 a 2'68 ptas el kilo. El abacá de 1'35 a 1'40 el kilo. El aceite de palma a 1'25 ptas. el kilo.

TEMPERATURA

Mes	Días	BASILE		BANAPA		Observaciones
		Máxima Cº.	Mínima Cº.	Máxima Cº.	Mínima Cº.	
Septiembre	24	27	18	29	20	variable
	25	28	18	31	19	sereno
	26	27	19	30	20	»
	27	27	19	30	20	variable
	28	28	19	26	19	lluvia
	29	28	19	26	20	tornado
Octubre	30	27	18	29	19	variable
	1	28	18	29	20	»
	2	27	19	27	21	llvizna
	3	27	19	29	20	variable
	4	27	19	29	20	»
	5	27	19	27	20	»
	6	28	19	27	20	»
	7			30	20	»